

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21121 320 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

La diferencia de \$ 206,328.25, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a principalmente a los pasivos creados al cierre del primer trimestre y pagaderos en el mes de abril; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 156,384.69 Pago de impuestos ISR sobre sueldos y salarios, pago de cuotas obrero patronales al imss), 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 0.00 (Mencionar los conceptos de gasto), 3000 Servicios Genrerales por un monto de \$ 49,943.56 (pago de impuestos por retencion del impuesto sobre la renta e Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre la Renta por personal que labora en el Consejo de Participacion Ciudadana); etc.

Nota: Al cierre del ejercicio 2023 el monto disponible presupuestario es de \$ 14,020,040.43, integrados por recursos **No Etiquetados** por la cantidad de \$ 14,020,040.43.

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS



C.P. BERNAL CHACÓN FONSECA

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



C.P. ANA ISABEL RAMÓN LAGUNA